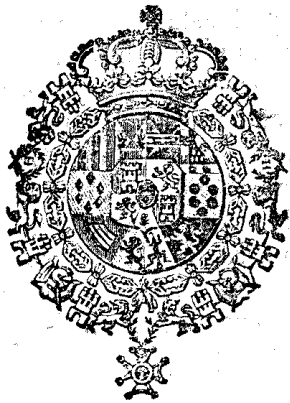


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Segunda subasta.

No habiendo habido postores en la primera subasta de las fincas que se designaron, y en cumplimiento de lo que ordenan los artículos 182 y 183 de la instrucción, ha dispuesto el señor Gobernador civil de esta provincia, en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se saquen á segunda subasta, por el tipo menor, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 20 de octubre de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Rústicas.

Partido de Talavera de la Reina.

Pueblo de Parrillas.

Escritanía de D. Manuel Barbacid.

Número 748 antiguo y 5258 moderno del inventario.—Un pedazo de tierra en término de

Parrillas, procedente de la Iglesia del citado pueblo, al sitio de la Vega, camino de Alcañizo, que consta de 9 celemines de 600 estadales la fanega, y el estadal de 11 piés de lado, ó sean 42 áreas y 28 centiáreas: linda por S. con los herederos de Hilario Arroyo, M. con el rio Guayerbas, P. con Pedro Gomez de Ildefonso, y N. con Quebrado de Matasanos; el arbolado que contiene su fruto corresponde al comun de vecinos: ha sido tasado en renta en 2 rs., en venta 40, se halla arrendado á Aquilino Sobrino en 4, capitalizado en 90, se subasta por la tasacion. En 10 de mayo del presente año tuvo efecto el primer remate y no hubo postor.

Número 801 antiguo y 5261 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra, en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la Vega, camino de Alcañizo, que consta de 1 fanega y 4 celemines de tercera clase, de 600 estadales de 11 piés de lado, ó sean 75 áreas y 16 centiáreas: linda por S. con Pedro Gomez de Ildefonso, M. con el rio Guayerbas, P. con Santiago Camacho, y N. con Quebrado de Matasanos; el arbolado que contiene corresponde su fruto al comun de vecinos: ha sido tasado en renta en 5 reales, en venta 60, se halla arrendado á Aquilino Sobrino en 6, capitalizado en 135, se subasta por la tasacion. En 10 de mayo del presente año tuvo efecto el primer remate y no hubo postor.

Número 737 antiguo y 5260 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra, en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la